



ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

CONSEJO DIOCESANO DE MADRID
BOLETÍN ARCHIDIOCESANO
septiembre 2015 n.º 1.335



1 | Editorial

2 | De nuestra vida

2 | Apostolado de la Oración

2 | Pleno del Consejo
Diocesano

2 | Inauguración del Curso
Adorador

3 | Día de la Familia
Adoradora

5 | Año Jubilar Teresiano

5 | Del «Libro de la vida»

8 | Santos Carmelitas

10 | De la Lámpara

10 | La Eucaristía-Comunión

11 | Espíritu de Oración

12 | Rincón Poético

12 | La Natividad de María

13 | Cantiga en Loor de
Nuestra Señora

14 | Tema de Reflexión

16 | Calendario litúrgico

18 | Catecismo de la Iglesia Católica

20 | Colaboraciones

20 | Las ocho palabras a María

22 | La Educación

25 | El Sincretismo Religioso

27 | Calendario de Vigilias

29 | Cultos en la Capilla de la Sede

29 | Rezo del Manual



Portada:

San Ángel de Sicilia

Edita: ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA
CONSEJO DIOCESANO DE MADRID.

Domicilio: C/ Barco, 29, 1.º
28004 Madrid
Tel. y Fax: 915 226 938
anemadrid1877@gmail.com
www.ane-madrid.es

Redacción: J. Alcalá, A. Caracuel, A. Blanco, F. Garrido.

Diseño, maquetación e impresión: Gráficas Arias Montano, S.A.

Depósito Legal: M-7548-2011



ILUSIONADOS

DESPUÉS de las vacaciones que hemos disfrutado, unos más y otros menos, volvemos al quehacer diario y como adoradores, con ilusión renovada, a nuestro trabajo apostólico de propagar y difundir el culto eucarístico.

Con este mes de septiembre iniciamos el nuevo curso pastoral 2015/2016, en el que, seguro, el Señor nos va a proporcionar muchas ocasiones para que con alegría e ilusión le sirvamos. No estemos descuidados ni sordos a sus múltiples llamadas, sepamos responderle con generosidad.

Además de la vigilia mensual, centro de nuestra actividad adoradora; el nuevo curso nos deparará muchas ocasiones para nuestra formación a través de los Encuentros de Zona para confraternizar con nuestros hermanos, los múltiples actos tales como inauguraciones, Asamblea, Día de la Familia Adoradora, Vigilia de Espigas, Ejercicios Espirituales... etc.

Acudamos con ilusión a todos ellos, en la seguridad de que nuestro testimonio de fe y amor a la Eucaristía, además de repercutir en nuestro propio provecho espiritual será testimonio valiosísimo para los demás. Esperamos vivir el curso venidero verdaderamente ¡ILUSIONADOS! ■

Apostolado de la oración

Intenciones del Papa para el mes de septiembre 2015

Universal: Oportunidades para los jóvenes

Para que crezcan las oportunidades de formación y de trabajo para todos los jóvenes.

Por la Evangelización: Los catequistas

Para que la vida toda de los catequistas sea un testimonio coherente de la fe que anuncian.

Pleno del Consejo Diocesano

El próximo día 17 de octubre de 2015, tendrá lugar la reunión anual del Pleno del Consejo Diocesano, como es habitual en el Salón de Actos de la Parroquia de San Ginés (c. Arenal, número 13).

A esta reunión están convocados los Jefes y Secretarios de los turnos y los Presidentes y Secretarios de las Secciones del Consejo Diocesano de Madrid, así como los componentes de este Consejo.

La asistencia a la totalidad de la reunión, incluidas la Misa y la comida de hermandad, es de suma importancia ya que en ella, junto con la evaluación de la actividad del curso anterior, realizaremos la planificación del nuevo curso adorador.

Los convocados recibirán carta personal.

Solemne inauguración del curso adorador y vigilia de San Pascual Bailón



La actividad de la Adoración Nocturna, en su forma más importante, que son las Vigilias mensuales, no se interrumpe nunca. La mayoría de los turnos y secciones siguen celebrando sus vigilias mensuales durante los meses de junio y julio. Con el recuerdo todavía reciente de la hermosa Vigilia de Espigas con la que despedíamos el pasado curso Adorador, queremos nuevamente reci-

bir el nuevo período de actividad después de las vacaciones, celebrando una vigilia solemne de adoración en honor de nuestro santo patrón, san Pascual Bailón. Dábamos gracias, entonces, por los frutos que el Señor nos había regalado. Que esta vigilia inaugural sea ocasión para rogar a Dios desde el corazón, y por intercesión de san Pascual Bailón, que nos siga bendiciendo.

Os convocamos a todos los adoradores de Madrid a que participéis activamente en esta Vigilia, con vuestra asistencia y oración intensa y acompañéis a los nuevos adoradores que en el transcurso de la misma recibirán el distintivo de Adorador Activo o Adorador Veterano.

Este año 2015, acogerá tan importante celebración la Parroquia de Nuestra Señora del Buen Consejo (Colegiata de San Isidro) calle Toledo 37 y tendrá lugar el día 19 de septiembre de 2015 a las 22:00 horas.

Os esperamos a todos

Día de la familia adoradora

Es una de las primeras actividades del curso adorador. Año tras año, los adoradores de Madrid nos congregamos, convocados por el Consejo Diocesano, para vivir en comunión una jornada de oración y convivencia. La experiencia de años anteriores nos ha llevado a considerar esta actividad como una de las más importantes del curso, en tanto en cuanto, sirve de marco incomparable para aumentar el sentimiento de familia entre todos los adoradores.

Este año, la Adoración Nocturna de Madrid quiere unirse a la celebración del Año Jubilar Teresiano. Lo haremos peregrinando a Ávila, cuna de Santa Teresa de Jesús. Allí tendremos la ocasión de visitar lugares señalados en la vida de la santa, celebraremos la Eucaristía y tendremos nuestros momentos de convivencia y oración.

El coste de la actividad será de 40€ La inscripción para el viaje deberá hacerse, lo antes posible, en la sede del Consejo Diocesano, C/ Barco 29, 1º. Tlf. 915226938, de lunes a viernes de 17:30 a 19:30 h. A continuación damos detalle del programa y horarios de la jornada.



3 de octubre de 2015

10:00 horas: Salida en autobús desde Moncloa
(Paseo Moret)

11:30 horas: Llegada a Ávila y visita por la ciudad

14:30 horas: Comida de hermandad

16:30 horas: Descanso y tiempo libre

18:30 horas: Rosario, Vísperas y Santa Misa

20:00 horas Regreso a Madrid

- Os esperamos a todos -

Del «Libro de la vida»

En que trata del cuarto grado de oración. Comienza a declarar por excelente manera la gran dignidad en que el Señor pone al alma que está en este estado. Es para animar mucho a los que tratan oración, para que se esfuercen a llegar a tan alto estado, pues se puede alcanzar en la tierra, aunque no por merecerlo, sino por la bondad del Señor. Léase con advertencia, porque se declara por muy delicado modo y tiene cosas mucho de notar. (I)

1. El Señor me enseñe palabras cómo se pueda decir algo de la cuarta agua. Bien es menester su favor, aun más que para la pasada; porque en ella aún siente el alma no está muerta del todo, que así lo podemos decir, pues lo está al mundo; mas, como dije, tiene sentido para entender que está en él y sentir su soledad, y aprovechase de lo exterior para dar a entender lo que siente, siquiera por señas.

En toda la oración y modos de ella que queda dicho, alguna cosa trabaja el hortelano; aunque en estas postreras va el trabajo acompañado de tanta gloria y consuelo del alma, que jamás querría salir de él, y así no se siente por trabajo, sino por gloria.

Acá no hay sentir, sino gozar sin entender lo que se goza. Entiéndese que se goza un bien, adonde juntos se encierran todos los bienes, mas no se comprende este bien. Ocupáanse todos los sentidos en este gozo, de manera que no queda ninguno des-

ocupado para poder en otra cosa, exterior ni interiormente.

Antes dábases licencia para que, como digo, hagan algunas muestras del gran gozo que sienten; acá el alma goza más sin comparación, y puédesse dar a entender muy menos, porque no queda poder en el cuerpo, ni el alma le tiene para poder comunicar aquel gozo. En aquel tiempo todo le sería gran embarazo y tormento y estorbo de su descanso; y digo que si es unión de todas las potencias, que, aunque quiera estando en ello digo no puede, y si puede, ya no es unión.

2. El cómo es ésta que llaman unión y lo que es, yo no lo sé dar a entender. En la mística teología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni sé entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma o espíritu tampoco; todo me parece una cosa, bien que el alma alguna vez sale de sí misma, a manera de un fuego que está ardiendo y hecho lla-



ma, y algunas veces crece este fuego con ímpetu; esta llama sube muy arriba del fuego, mas no por eso es cosa diferente, sino la misma llama que está en el fuego.

Esto vuestras mercedes lo entenderán que yo no lo sé más decir con sus letras. Lo que yo pretendo declarar es qué siente el alma cuando está en esta divina unión.

3. Lo que es unión ya se está entendido, que es dos cosas divisas hacerse una. ¡Oh Señor mío, qué bueno sois! ¡Bendito seáis para siempre! ¡Alaben os, Dios mío, todas las cosas, que así nos amasteis, de manera que con verdad podamos hablar de esta comunicación que aun en este destierro tenéis con las almas!; y aun con las que son buenas es gran largueza y magnanimidad. En fin, vuestra, Señor mío, que

dais como quien sois. ¡Oh largueza infinita, cuán magníficas son vuestras obras! Espanta a quien no tiene ocupado el entendimiento en cosas de la tierra, que no tenga ninguno para entender verdades. Pues que hagáis a almas que tanto os han ofendido mercedes tan soberanas, cierto, a mí me acaba el entendimiento, y cuando llego a pensar en esto, no puedo ir adelante. ¿Dónde ha de ir que no sea tornar atrás? Pues daros gracias por tan grandes mercedes, no sabe cómo. Con decir disparates me remedio algunas veces.

4. Acaéceme muchas, cuando acabo de recibir estas mercedes o me las comienza Dios a hacer (que estando en ellas ya he dicho que no hay poder hacer nada), decir: «Señor, mirad lo que hacéis, no ol-

vidéis tan presto tan grandes males míos; ya que para perdonarme lo hayáis olvidado, para poner tasa en las mercedes os suplico se os acuerde. No pongáis, Criador mío, tan precioso licor en vaso tan quebrado, pues habéis ya visto de otras veces que le torno a derramar. No pongáis tesoro semejante adonde aún no está como ha de estar perdida del todo la codicia de consolaciones de la vida, que lo gastará mal gastado. ¿Cómo dais la fuerza de esta ciudad y llaves de la fortaleza de ella a tan cobarde alcaide, que al primer combate de los enemigos los deja entrar dentro? No sea tanto el amor, oh Rey eterno, que pongáis en aventura joyas tan preciosas. Parece, Señor mío, se da ocasión para que se tengan en poco, pues las ponéis en poder de cosa tan ruin, tan baja, tan flaca y miserable, y de tan poco tomo, que ya que trabaje por no las perder con vuestro favor (y no es menester pequeño, según yo soy), no puede dar con ellas a ganar a nadie; en fin, mujer, y no buena, sino ruin. Parece que no sólo se esconden los talentos, sino que se entierran, en ponerlos en tierra tan astrosa. No soléis Vos hacer, Señor, semejantes grandezas y mercedes a un alma, sino para que aproveche a muchas. Ya sabéis, Dios mío, que de toda voluntad y corazón os lo suplico y he suplicado algunas veces, y tengo por bien de perder el mayor bien que se posee en la tierra, por que las hagáis Vos a quien con este bien más aproveche, porque crezca vuestra gloria».

5. Estas y otras cosas me ha acaecido decir muchas veces. Veía después mi necesidad y poca humildad. Porque bien sabe el Señor lo que conviene, y que no había

fuerzas en mi alma para salvarse, si Su Majestad con tantas mercedes no se las pusiera.

6. También pretendo decir las gracias y efectos que quedan en el alma, y qué es lo que puede de suyo hacer, o si es parte para llegar a tan gran estado.

7. Acaece venir este levantamiento de espíritu o juntamiento con el amor celestial: que, a mi entender, es diferente la unión del levantamiento en esta misma unión. A quien no lo hubiere probado lo postrero, parecerle ha que no; y a mi parecer, que con ser todo uno, obra el Señor de diferente manera; y en el crecimiento del desasir de las criaturas, más mucho en el vuelo del espíritu. Yo he visto claro ser particular merced, aunque, como digo, sea todo uno o lo parezca; mas un fuego pequeño también es fuego como un grande, y ya se ve la diferencia que hay de lo uno a lo otro: en un fuego pequeño, primero que un hierro pequeño se hace ascua, pasa mucho espacio; mas si el fuego es grande, aunque sea mayor el hierro, en muy poquito pierde del todo su ser, al parecer. Así me parece es en estas dos maneras de mercedes del Señor, y sé que quien hubiere llegado a arrobamientos lo entenderá bien. Si no lo ha probado, parecerle ha desatino, y ya puede ser; porque querer una como yo hablar en una cosa tal y dar a entender algo de lo que parece imposible aun haber palabras con que lo comenzar, no es mucho que desatine. *(Continuará)* ■

Santa Teresa de Jesús
Libro de la vida

Santos Carmelitas

San Ángel de Sicilia

Su vida

No es mucho lo que se sabe críticamente de su vida.

Un Catálogo de Santos de finales del siglo XIV, al parecer bastante digno de crédito, nos trae estas sucintas noticias: Vivía en el Monte Carmelo y junto con otros carmelitas, por los años 1220, vino a Sicilia.

Aquí desarrolló un ardoroso apostolado y en la ciudad de Ucata (Sicilia-Italia) fue asesinado por los «impíos infieles», en la primera mitad del siglo XIII.

Por ello la Iglesia y el Carmelo en el pasado lo veneraron como mártir y pronto levantaron en Licata una iglesia en su honor y colocaron su cuerpo sobre el altar.

Otras biografías le atribuyen nuevos datos menos críticos que completarían estas noticias. Según ellas, había nacido en Palestina, de padres hebreos de religión, llamados José y María. Tuvo un hermano, llamado Juan, que también vistió e hábito de carmelita. Tanto los padres como los hijos se convirtieron pronto al cristianismo.

Ángel vivió en varios conventos de Pa-



lestina y del Asia Menor. Recibió muchas gracias del Señor, sobre todo el don de profecía y milagros.

Fue un celoso predicador, convirtiendo a muchos miles de infieles a la fe de Jesucristo.

Vino a Roma en compañía de otros carmelitas procedentes del Monte Carmelo para obtener del papa Honorio III la aprobación de la Regla del Carmen, gracia que se obtuvo el 30.1.1926.

En la Basílica del San Juan de Letrán se encontró con Santo Domingo de Guzmán y San Francisco de Asís. El santo carmelita predijo las Llagas al Seráfico Padre y éste, a su vez, le anunció que pronto moriría mártir de Jesucristo.

Predicó con gran fruto en varias ciudades de Sicilia. sobre todo en Palermo, Agrigento y Licata. Predicando un día en esta última ciudad, el famoso Berengario, pecador público, por odio contra Angel por haber traído al buen camino a su hermana, le asestó cinco estacadas, muriendo poco después, en la primera mitad del siglo XIII.

Su fiesta se celebra el 5 de mayo.

Su espiritualidad

Es poco lo que sabemos de ella.

Su profundo amor a la Orden, por la que tanto trabajó y la extendió por diversas partes del mundo.

Su tierna devoción a la Santísima Virgen María, que fue quien predijo a sus padres el nacimiento de Juan y el motivo de que abrazaran la religión cristiana.

Su celo apostólico por la causa de Yahavé, a imitación de N.P.S. Elías, es otra característica de su espiritualidad. Se dice que predicó en muchas ocasiones y que convirtió a innumerables infieles.

Su iconografía es bastante abundante en toda la Orden y se le representa con una espada clavada en el corazón y con una palma con tres coronas: virgen, doctor y mártir.

Ya en el siglo XIV estaba muy extendido su culto.

El Capitulo General de 1498 mandó celebrar su fiesta en toda la Orden.

En Sicilia, y especialmente en Licata, se le profesa una gran devoción.

Su mensaje

- que el celo eliano arda en nuestros corazones.
- que hagamos todas las cosas para la gloria de Dios.
- que prediquemos la verdad sin temer los resultados.
- que perdonemos a nuestros enemigos.

Su oración

Dios, fuerza de los fieles y corona de los mártires por cuya gracia San Ángel, carmelita, superó los tormentos del martirio; por su intercesión, concédenos propicio que, imitándole fielmente, seamos hasta la muerte testigos de su presencia y bondad Amen. ■

La eucaristía - comunión

El Antiguo Testamento, aparte del sacrificio-holocausto, en el que la víctima era quemada en presencia del Señor, prescribe que en determinados casos las carnes sacrificadas a Yahvéh se coman en banquete comunitario. Es una forma de indicar que los participantes entran en comunión con la Divinidad y unos con otros entre sí.

Jesús no fue quemado en holocausto.

Quiso que la repetición ritual de su sacrificio redentor fuera un banquete comunitario, en el que los comensales comen y beben su Cuerpo y Sangre sacrificados en el Calvario.

De este modo, los que comulgan entran en comunión de vida con la misma Divinidad y unos con otros en un mismo Cuerpo.

Así pudo decir Jesús: «Lo mismo que el Padre, que vive, Me ha enviado y Yo vivo por el Padre, también el que Me coma vivirá por Mí» (Juan 6, 57).

Y San Pablo, por su parte, enseña: «La copa de bendición que bendecimos, ¿no es acaso comunión con la Sangre de Cristo? Y el Pan que partimos, ¿no es comunión con el Cuerpo de Cristo? Porque uno solo es el Pan, aún siendo muchos, un solo Cuerpo somos, pues todos participamos de un mismo Pan» (1 Cor 10, 16s).

Por eso en la Segunda Plegaria Eucarística pedimos «que el Espíritu Santo congregue en la unidad a cuantos participamos del Cuerpo y Sangre de Cristo». Y en la Tercera: «Que, fortalecidos con el Cuerpo y la Sangre de tu Hijo, y llenos del Espíritu Santo, formemos en Cristo un solo cuerpo y un solo espíritu».

La Eucaristía es alimento de la vida sobrenatural que se nos infundió en el Bautismo.

Jesús lo dijo claramente: «Si no coméis la Carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi Carne y bebe mi Sangre tiene vida eterna ... Porque mi Carne es verdadera comida y mi Sangre es verdadera bebida» (Juan 6, 53-55).

Pero solo alimenta lo que se asimila.

En el alimento material, lo que se ingiere —obedeciendo a determinadas leyes físico-químicas— se convierte en células vivas del que lo come.

El alimento material es así asimilado por el sujeto vivo que es más noble.

En la Eucaristía —por esa misma razón— todo es al revés: No convertimos a Cristo en células de nuestro organismo. Es Él quien nos asimila, fomentando en nosotros la vida que Él recibe del Padre y nos transmite.

San Agustín le hace decir: «No Me cambiarás tú en tí, como a tu alimento carnal; tú te cambiarás en Mí».

Si comulgamos bien, poco a poco nos iremos pareciendo más a Él.

¡Así sea!



La Lámpara del Santuario

Nº 14, (3ª época)

Espíritu de oración



«¡Pidamos! ¡Pidamos! ¡Pidamos mucho! Cosas grandes, cosas magníficas, muchas cosas. Pues por difíciles, y magníficas, y grandes que ellas sean, no apurarán el manantial inagotable de la bondad y la omnipotencia infinita de Dios, ni el mérito también infinito de la sangre preciosísima de Jesús, ni su deseo de acceder a las peticiones fundadas en el valor de esa sangre, y en su palabra divina que nos manda pedir, y nos promete otorgar lo que se pida en su nombre, mayormente cuanto sea para acrecentar la gloria de Dios y nuestra salud espiritual».

«Pidamos, oremos, supliquemos, instemos al Señor, cuya magnificencia no tiene límites, y que gusta de ser apremiado con instancia suave y constante importunidad, y fe inquebrantable, puesto que se dignará atendernos aunque seamos de ello muy indignos. Orando de esta suerte, pedimos también implícitamente por nosotros mismos por el mérito de impetración que lleva consigo la buena obra.»

(Tomo VIII (1877) Pág. 463)

«Reflexionad un momento, queridos lectores, sobre tan tierna y consoladora verdad. Imaginad que cuando decimos Padre nuestro, el plural comprende, no sólo la humanidad toda, sino también la humanidad que tomó el verbo en el seno de su purísima madre, y que conserva en la eucaristía, asociando su voz y su persona a nuestra voz y nuestra persona: y sentiréis derretirse en amor el corazón, y penetrarse el alma de gratitud. ¿Habrá una cosa más bella y útil que esta consoladora creencia? ¿Quién puede dudar ya de la eficacia de la oración recordando que va autorizada por la letra y por los labios del redentor, que en ella ruega con nosotros?».

(Tomo IX (1878) Pág. 403)

Luis de Trelles

La Lámpara del Santuario

La Natividad de María

Si en brazos de Dios nacéis
¿quien sois?, niña soberana,
que para casa tan pobre
parecéis muy rica Infanta.

Tres veces catorce dicen
los deudos de vuestra casa,
que son las generaciones
de vuestra sangre preclara.

La primera es de Profetas
y divinos Patriarcas,
desde Abraham a David,
de quien seréis torre y arpa.

De Reyes es la segunda,
desde David a que salgan
de Babilonia a Sión
y vuelvan a honrar el arca.

Desde este tiempo hasta el día
en que Cristo de vos nazca,
otra que es de Sacerdotes,
de quien vos seréis la vara.

Torre y arca y vara sois
en tan ilustre prosapia,
supuesto que para esposo
un carpintero os señalan.

Debe de ser que Dios quiere
que hecha carne su palabra,
viva en casa donde vea
labrar maderos y tablas.

O porque, si sois, Señora,
arca, en que el mundo se salva,
como divino escultor
os halle el hombre en su casa.



Cielos y tierra se alegran
cuando nacéis, Virgen santa,
por su hija el Padre Eterno,
por quien se goza y se agrada.

El Hijo, viendo a su Madre
tan buena, que de llamarla,
su madre, no se desprecie
ni de entrar en sus entrañas.

El Espíritu divino
de ver la esposa que ama,
de suerte que ya comienza
a cubrirla con sus alas.

Los ángeles por su Reina,
los cielos por su luz clara,
el sol por su hermosa frente,
y la luna por sus plantas.

Los hombres por su remedio
porque hasta vuestra mañana,
no podía el sol salir,
y en oscura noche estaban.

Según esto vos nacéis
para ser vara en las aguas,
torre fuerte en los peligros,
y en el diluvio arco y arca.

Pues vengáis a vuestra aldea,
María llena de gracia,
muchas veces en buen hora,
día que nacéis con tantas.

Conoced vuestros pastores,
que todos os dan las almas,
mientras os da el cielo estrellas,
para mantillas y fajas. ■

Lope de Vega

Cantiga en loor de Nuestra Señora

Preciosa flor, margarita,
lirio de virginidad,
corona de la humildad,
sin error santa, bendita;
la de limpieza infinita
que no podrá ser cantada
por mi lengua tan menguada
ni por mi mano escrita.

Pero, Virgen coronada,
en tu merced esperando
siempre viviré loando
tu bondad muy acabada.
Singular eres llamada,
que pariste sin dolor
mi Dios e mi Salvador
que me hizo de non nada.

El querubín enviado
de la santa jerarquía
te dijo que en ti sería
Dios e hombre ayuntado
e Señor glorificado,
que pudiste merecer
en tus entrañas tener
todo el mundo encerrado.



Señora, bien sé que hubiste
gozo e muy gran placer
cuando el tu Hijo nacer
sin dolor de ti lo viste;
mas después que lo pariste
sin ninguna corrupción,
el día de su pasión
grandes penas padeciste.

Por tantos merecimientos
eres en cielo, Señora,
reina e emperadora
con grandes ensalzamientos;
que los tus santos unguentos
quieranme, Virgen librar
que no vaya a aquel lugar
de tan esquivos tormentos.

E pues todos mis sentidos
te loan de noche e día,
oye tú, Virgen María,
los mis lloros e gemidos.
No vayan ansí perdidos
pues son de triste memoria,
mas hazme venir en gloria
con los santos escogidos. ■

Ferrán Manuel de Lando
(s. XIV-XV)

Septiembre de 2015

Las obras de misericordia VIII

«*Vestir al desnudo*» ¿Cómo podemos hoy vivir esta obra de misericordia?, nos podemos preguntar, y la pregunta no sería ociosa. Vemos grandes contenedores en diferentes lugares de la calle que anuncian «Ropa y zapatos usados». ¿Hemos dejado alguna vez en el contenedor de la parroquia una bolsa con ropa que ya no utilizamos en casa, que está todavía en buenas condiciones para poder ser usada por otras personas, a las que nunca conoceremos, ni ellos nos conocerán a nosotros?

¿Un traje te está pequeño y no tienes hermanos que lo puedan utilizar?, no lo tires a la basura. Llévalo a la parroquia y allí se lo darán a alguien que lo necesite para vestir. Un traje, un vestido, ya ha pasado de moda, pero la tela sigue en buen estado, haz lo mismo y habrás vestido a un necesitado.

Y también en estos casos, esa necesidad material, corporal, va unida a un deseo de caridad mayor, que es el de vestir a las personas que nos rodean con un poco de comprensión, de buen trato, de cercanía humana, de amor fraterno.

Todo lo que podamos hacer para mejorar las condiciones de trabajo, para que se viva la justicia en la retribución de los trabajos, para el reconocimiento de los derechos de las personas, de todas las personas y desde su concepción hasta su muerte natural, es vivir esta obra de misericordia.

«Vestir» dando sentido a la vida de quien vive el vacío del alma y considera «absurdo» el hecho de vivir, como sin duda hizo el buen samaritano con aquel hombre asaltado por los bandidos y abandonado a la vera del camino.

El buen samaritano se preocupó del hombre que encontró medio muerto a la vera del camino; se preocupó de cargarlo sobre su burro, de llevarlo a la posada, de pagar al posadero para que cuidara de él. No se limitó a consolarlo un poco, a darle una limosna, a decirle unas palabras de cariño.

¿Con qué agradecimiento aquel hombre se habrá acordado toda su vida del «buen samaritano»? Y en su alma habrá surgido también el anhelo de dar gracias a Dios por haber puesto a aquel samaritano en su camino. Pidamos la gracia al Señor de ser nosotros alguna vez ese «buen samaritano».

«Redimir al cautivo». Aunque quisiéramos, no vamos a poder sacar un preso de la cárcel. Si acaso podríamos promover alguna acción legal para que alguien fuera liberado de alguna pena que se le ha aplicado injustamente. O para que sea más humano el trato que los presos reciben en las cárceles.

Sí podemos combatir, en cambio, leyes injustas que castigan sin ningún derecho a personas que realizan acciones buenas para el bien de los demás, y para su propio bien,

como puede ser la «objeción de conciencia» para no realizar abortos, comercio de embriones, etc.

También podemos liberar a un amigo de algún mal hábito, de alguna mala costumbre. Por ejemplo: un compañero que dice blasfemias, o miente mucho; o habla con frecuencia mal de los demás: si le ayudamos a liberarse de esos malos hábitos, lo habremos «redimido». Y siempre que animamos a alguien a confesar sus pecados al Señor, yendo al sacerdote, también lo «redimimos».

Por desgracia, la esclavitud sigue vigente en muchas partes del mundo y, de vez en cuando, salen noticias en los periódicos de la trata de bancas, de raptos de niñas, etc. No podemos combatirla de la misma manera que obran los que la promueven, con violencia y muerte; pero sí podemos hablar, protestar, convencer para que llegue a desaparecer plenamente algún día del planeta.

No nos encontraremos nunca, seguramente, en la situación en la que se halló san Maximiliano Kolbe en el campo de concentración,

cuando decidió ofrecer su vida por la de otro prisionero que iba a ser asesinado.

Un buen número de «cautivos» de nuestros días son las personas que, por un motivo u otro, han caído en la droga, en el alcoholismo, en el juego de azar, en muchos otros hábitos perniciosos que destrazan su vida, y hacen muy difícil la vida de las personas que estén a su cargo, y acaban deshaciendo a sus propias familias.

Para redimir a los cautivos hemos de dejar nuestro egoísmo, no preocuparnos sólo de nosotros mismos, y acordarnos de estas palabras de san Josemaría:

«Tienes obligación de llegarte a los que te rodean, de sacudirles de su modorra, de abrir horizontes diferentes y amplios a su existencia aburguesada y egoísta, de complicarle santamente la vida, de hacer que se olviden de sí mismos y que comprenden los problemas de los demás. Si no, no eres buen hermano de tus hermanos los hombres, que están necesitados de ese «gaudium cum pace» —de esta alegría y esta paz—, que quizá no conocen o han olvidado» (*Forja*, n. 900). ■

Cuestionario

- *¿Paso de largo, cierro los ojos, cuando veo alguna necesidad, pensando que no me corresponde a mí resolver el problema?*
- *¿Me preocupo de animar a un amigo para que ponga todos los medios a su alcance, para que consiga abandonar un mal hábito adquirido: la droga, el alcohol, el juego., y vea la alegría de rehacer su vida?*
- *¿Animo a otras personas para que sean generosos, y descubran la alegría de vivir las obras de caridad, de misericordia?*

Día 15 de septiembre

Memoria de Nuestra Señora la Virgen de los Dolores

Los Siete Dolores de la Santísima Virgen

La imagen de la Virgen Dolorosa -Virgen de la Soledad- y la imagen de María con su Hijo muerto en su regazo -la Piedad-, puede decirse que no faltan en ninguna iglesia, que es la advocación preferida de todas las madres, que han dado a luz a sus hijos con dolor y han tenido que sufrir tanto por ellos, por diversos motivos y con tanta frecuencia. ¡Qué maravilla de Dolorosas en las procesiones de la Semana Santa Española!

Decía un buen observador que la Pietá de Miguel Ángel no le había impresionado hasta que vio a una mujer con los huesos y la mochila de su hijo en su regazo, siete meses después de perdido en la montaña.

El ángel había dicho a María que era bendita entre todas las mujeres, y apenas nacido Jesús, ya la llamaba Simeón la Madre de los Dolores, ya le anunciaba que una espada le atravesaría el corazón. Uno de los castigos del pecado ori-



ginal era que la mujer alumbraría a sus hijos con dolor, y ahora Simeón le decía que ella, que estaba libre del pecado original no se libraría de alumbrarnos con dolor, unida a la cruz de Jesús. Si Él había de ser Varón de Dolores, Ella sería la Madre de los Dolores. Una Madona sin sufrimientos, junto a un Cristo

sufriente, dice Fulton Sheen, sería una Madona sin amor. Cristo nos amó tanto que quiso morir para expiar nuestra culpa y quiso que su Madre sufriera con Él.

«Fue cruel Simeón con aquella jovencita madre. ¿Por qué anticipar el dolor? ¿Por qué no dejarla disfrutar del gozo del nacimiento? ¿Por qué esta crueldad innecesaria? ¿Por qué multiplicarle la tristeza anticipándola?» (Martín Descalzo).

Desde que María oyó a Simeón, ya nunca levantaría las manitas del Niño sin ver en ellas una sombra de los clavos. Simeón retiró la vaina que ocultaba el futuro e hizo que la acerada hoja del dolor brillara ante los ojos de María. Cada pulsación que advirtiera en las diminutas muñecas de su hijito, sería para ella como el eco de una martillazo inminente. No bien botada al mar del mundo aquella joven vida, cuando ya Simeón, viejo marinero, hablaba de naufragios. Fue muy larga la herida de la espada.

La alegría del nacimiento, los pastores, los Magos, pasaron pronto, y llegó la amargura del destierro. Tras los gozos de la niñez, vinieron las palabras misteriosas de Jesús en el templo. Junto a la amable vida de familia, está la llamada «noche de Nazareth», noche que duró muchos

años. Jesús sigue en el taller. María espera en la oscuridad de la fe.

Por fin sale a predicar. Le siguen las turbas, realiza milagros. Pero quieren despeñarle en Nazareth -iglesita de Nuestra Señora del Temblor- y los sabios y sumos sacerdotes le desprecian. Y llega la Pasión. María no aparece el Domingo de Ramos, pero no falta a la cita en la Calle de la Amargura. Y menos podía faltar en el calvario, junto a la Cruz de Jesús.

Ahí está la Madre de los Dolores sufriendo con su Hijo. Ahora repite el Fiat que un día pronunció. Entonces le costó poco, ahora le cuesta mucho. Lo repite con un profundo dolor. «Mirad si hay dolor semejante a mi dolor». Pero lo repite con firmeza, de pie. Es la Reina de los mártires, la gran sacerdotisa de la humanidad. Ofrece al Hijo y se ofrece ella misma.

Jesús es colocado en los brazos de su Madre. María se acordaría de Belén. Pero todo había cambiado. Ahora está muerto y desfigurado. Cuando Jesús fue sepultado, la soledad de la Virgen fue todavía mayor. «Otra vez como en Belén tu falda cuna le hacía y sobre Él tu amor volvía a la angustias primeras... Señora, si tú quisieras contigo le lloraría» (Pemán). ■

Interpretaciones del pecado (I)

Es un acto personal

- 1868** El pecado es un acto personal. Pero nosotros tenemos una responsabilidad en los pecados cometidos por otros cuando cooperamos a ellos:
- participando directa y voluntariamente;
 - ordenándolos, aconsejándolos, alabándolos o aprobándolos;
 - no revelándolos o no impidiéndolos cuando se tiene obligación de hacerlo;
 - protegiendo a los que hacen el mal. ■

El hombre abusa de la libertad que Dios le ha dado

- 1739** *Libertad y pecado.* La libertad del hombre es finita y falible. De hecho el hombre erró. Libremente pecó. Al rechazar el proyecto del amor de Dios, se engañó a sí mismo y se hizo esclavo del pecado. Esta primera alienación engendró una multitud de alienaciones. La historia de la humanidad, desde sus orígenes, atestigua desgracias y opresiones nacidas del corazón del hombre a consecuencia de un mal uso de la libertad. ■

El mal moral ha entrado en el mundo

- 311** Los ángeles y los hombres, criaturas inteligentes y libres, deben caminar hacia su destino último por elección libre y amor de preferencia. Por ello pueden desviarse. De hecho pecaron. Y fue así como el *mal moral* entró en el mundo, incomparablemente más grave que el mal físico. Dios no es de ninguna manera, ni directa ni indirectamente, la causa del mal moral, (cf San Agustín, *De libero arbitrio*, 1, 1, 1: PL 32, 1221-1223; Santo Tomás de Aquino, *S. Th.* 1-2, Q. 79, a. 1). Sin embargo, lo permite, respetando la libertad de su criatura, y, misteriosamente, sabe sacar de él el bien:

«Porque el Dios todopoderoso [...] por ser soberanamente bueno, no permitiría jamás que en sus obras existiera algún mal, si Él no fuera suficientemente poderoso y bueno para hacer surgir un bien del mismo mal» (San Agustín, *Enchiridion de fide, spe et caritate*, 11, 3). ■

Hay amenazas contra la unidad y comunión de la Iglesia

- 814** Desde el principio, esta Iglesia una se presenta, no obstante, con una gran *diversidad* que procede a la vez de la variedad de los dones de Dios y de la multiplicidad de las

personas que los reciben. En la unidad del Pueblo de Dios se reúnen los diferentes pueblos y culturas. Entre los miembros de la Iglesia existe una diversidad de dones, cargos, condiciones y modos de vida; «dentro de la comunión eclesial, existen legítimamente las Iglesias particulares con sus propias tradiciones» (LG 13). La gran riqueza de esta diversidad no se opone a la unidad de la Iglesia. No obstante, el pecado y el peso de sus consecuencias amenazan sin cesar el don de la unidad. También el apóstol debe exhortar a «guardar la unidad del Espíritu con el vínculo de la paz» (Ef 4, 3). ■

1440 El pecado es, ante todo, ofensa a Dios, ruptura de la comunión con Él. Al mismo tiempo, atenta contra la comunión con la Iglesia. Por eso la conversión implica a la vez el perdón de Dios y la reconciliación con la Iglesia, que es lo que expresa y realiza litúrgicamente el sacramento de la Penitencia y de la Reconciliación (cf LG 11). ■

Es una ofensa hecha al mismo Dios

431 En la historia de la salvación, Dios no se ha contentado con librar a Israel de «la casa de servidumbre» (Dt 5, 6) haciéndole salir de Egipto. Él lo salva además de su pecado. Puesto que el pecado es siempre una ofensa hecha a Dios (cf. Sal 51, 6), sólo Él es quien puede absolverlo (cf. Sal 51, 12). Por eso es por lo que Israel, tomando cada vez más conciencia de la universalidad del pecado, ya no podrá buscar la salvación más que en la invocación del nombre de Dios Redentor (cf. Sal 79, 9). ■

1850 El pecado es una ofensa a Dios: «Contra ti, contra ti sólo pequé, cometí la maldad que aborreces» (Sal 51, 6). El pecado se levanta contra el amor que Dios nos tiene y aparta de Él nuestros corazones. Como el primer pecado, es una desobediencia, una rebelión contra Dios por el deseo de hacerse «como dioses», pretendiendo conocer y determinar el bien y el mal (Gn 3, 5). El pecado es así «amor de sí hasta el desprecio de Dios» (San Agustín, *De civitate Dei*, 14, 28). Por esta exaltación orgullosa de sí, el pecado es diametralmente opuesto a la obediencia de Jesús que realiza la salvación (cf Flp 2, 6-9). ■

El abandono de Dios

398 En este pecado, el hombre se prefirió a sí mismo en lugar de Dios, y por ello despreció a Dios: hizo elección de sí mismo contra Dios, contra las exigencias de su estado de criatura y, por tanto, contra su propio bien. El hombre, constituido en un estado de santidad, estaba destinado a ser plenamente «divinizado» por Dios en la gloria. Por la seducción del diablo quiso «ser como Dios» (cf. Gn 3,5), pero «sin Dios, antes que Dios y no según Dios» (San Máximo el Confesor, *Ambiguorum liber*: PG 91, 1156C). ■

Las ocho palabras a María



Sólo ocho frases dichas directamente a la Virgen nos han conservado los Evangelios: tres del arcángel San Gabriel en la Anunciación, una de Isabel, otra del anciano Simeón, y tres del propio Jesús (en el templo a los 12 años, en las bodas de Cana y en el Calvario desde la Cruz). Son elogiosas las del ángel e Isabel, de triste presagio la de Simeón, y de aparente despego las de Jesús.

El saludo del ángel

«Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo» (Lc 1, 28).

El que esto dice es Gabriel, el Embajador de Dios para los asuntos de la Redención. Porque él fue hace siglos el encargado de transmitir a Daniel en Babilonia el oráculo de las Setenta Semanas, y él anunció hace apenas seis meses a Zacarías en el Templo de Jerusalén el nacimiento del Precursor.

Hoy el término de su vuelo —para la última y más importante de sus embajadas— no ha sido la corte fastuosa de Babilonia, ni el maravilloso Templo de la Ciudad de David recientemente restaurado y embellecido por Herodes el Grande, sino una pobre aldehuela perdida en un rincón de Galilea, allí a trasmano de la Vía Maris que conocen los mercaderes, escondida entre montes y olvidada del mundo.

La aldehuela se llama Narazet, y nunca debió de ocurrir en ella nada importante, porque el Antiguo Testamento no la menciona siquiera. Natanael, que era del vecino pueblecito de Caná, no creía que de Nazaret pudiera salir cosa buena.

Pero Dios no comparte esa opinión.

Hay allí una doncella —lo mejorcito hasta ahora de la creación— que hace muy poco se desposó con el carpintero del pueblo, y ahora prepara con diligencia su modesto ajuar para la boda cercana. En Ella ha puesto Yahvéh sus ojos y su gracia desde el momento de su Concepción.

Las manos hacendosas de María hilan y cosen cuando llega el ángel. El alma, cosida también a Dios con las agujas de su pensamiento y el hilo de la contemplación. Su vida es un continuo estarse con su Dios. Tiene la Virgen hambre indecible de verle cara a cara, y al compás de su deseo le canta con el poeta místico:

¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero.
No quieras enviarme
de hoy más mensajero
que no saben decirme lo que quiero.

¡Ya va, ya va!

Primero Gabriel, el Mensajero, el Embajador. A decirle lo que Ella no sabe ni sospecha.

Luego vendrá en Persona... «Aquel que yo más quiero».

Y le dijo el ángel:

—Alégrate, llena de gracia, el Señor está contigo.

La Virgen, cuando le hablan, cierra sus ojos siempre modestos y la sangre se le sube a las mejillas. Y eso cuando le hablan hombres.

Hoy es un ángel de Dios quien te habla. El mismo Dios lo envía con una embajada honrosa para Ti. En la corte de Roma nadie sabe tu nombre; en el palacio de Herodes ignoran tu existencia; los mozos en la fuente no se ocupan de Ti. Pero el Dios de los cielos se ha complacido en tu humilde sencillez. El Rey de los Reyes y Señor de los que dominan —¡óyelo bien, Señora!— piensa en Ti y te saluda por medio de Gabriel.

Y el saludo es ante todo una invitación a la alegría: ¡Alégrate!

La invitación, dicha así en imperativo, tiene resonancias proféticas de gozo mesiánico. La dirigieron los profetas repetidas veces a Sión. Y Ella —María, la Hija de Sión por excelencia— es hoy la primera destinataria de ese gozo tantos siglos esperado y hecho ya realidad. Luego, un piropo: ¡Llena de gracia! ¡Agraciadísima!

El piropo de Dios, como es veraz, es una especie de sacramento: Produce realmente lo que significa. Y lo hace antes de significarlo. Porque Dios lo realiza antes de decirlo.

Dios alaba en María lo que verdaderamente es digno de alabanza:

«Engañosa es la gracia fugaz la hermosura; mujer que teme a Dios, ésa es de alabar... Muchas hijas han hecho proezas, pero tú a todas sobrepasas...»
(Prov 31, 30 y 29).

Dios alaba su propia obra. Porque previamente se ha lucido en María. Para poder llamarla hoy, sin mentir, «llena de gracia», Dios la llenó de sus dones a raudales desde el momento de su Concepción.

Y por último, el primer anuncio de la Encarnación, la gran Promesa de la mayor Familiaridad: ¡El Señor está contigo!

Siempre contigo el Señor, Santa María, como con los antiguos Patriarcas.

Muy pronto, el Señor contigo como con nadie nunca ni jamás. ■

Salvador Muñoz Iglesias (†)
El evangelio de María

La educación

Colaboración de los padres, de la Iglesia y del Estado

Los padres tienen el derecho natural, concedido por Dios, de educar a sus hijos. En cuanto a la tarea de educarlos, la comparan con la Iglesia en lo que respecta a la religión, y con el Estado en lo que se refiere a la formación cultural y sobre todo cívica.

1). «La educación, que abarca todo el hombre, individual y socialmente, en el orden de la naturaleza y en el de la gracia, pertenece a estas tres sociedades necesarias (familia, Iglesia, Estado) en una medida proporcional y correspondiente a la coordinación de sus respectivos fines, según el orden actual de la providencia establecido por Dios. La educación no es, pues, trabajo de un solo individuo, ni siquiera de una sola sociedad, ni tarea reservada al Estado o a la Iglesia; es un *trabajo de colaboración* de las tres sociedades a quienes legítimamente corresponde la educación.

2). El derecho y el deber que tienen los padres de educar es anterior al del Estado.

Pero conviene observar que la familia no tiene un derecho absoluto y arbitrario, sino un *derecho regulado por la ley de Dios*. Corresponde a la Iglesia, y parcialmente también al Estado, el derecho de vigilar cómo los padres ejercen este derecho. «La familia ha recibido directamente del Creador la misión, y por tanto el derecho de educar a la prole, derecho inalienable, por estar inseparablemente unido con la estricta obligación, derecho anterior a cualquier derecho de la sociedad civil y del Estado». También

anota el derecho canónico, canon 1113: «Tienen los padres gravísima obligación de procurar a la prole no sólo la educación religiosa y moral, sino también la corporal y cívica, como también la de velar por su bienestar temporal».

A este propósito dice Pío XI: «En este punto es tan concorde el sentir del género humano, que se pondrían en abierta oposición con él cuantos se atreviesen a sostener que la prole, antes que a la familia pertenece al Estado, y que el Estado tiene sobre la educación absoluto derecho... El hombre no recibe la existencia del Estado sino de los padres... La patria potestad es de tal naturaleza que no puede ser ni suprimida ni absorbida por el Estado, porque tiene un mismo y común principio con la vida misma del hombre». «Este incontrastable derecho de la familia ha sido varias veces reconocido jurídicamente por las naciones en que hay cuidado de respetar el derecho natural en las disposiciones civiles». Por su parte, la Iglesia ha tutelado siempre y defendido la inviolabilidad del derecho natural que asiste a los padres para educar a sus hijos.

3). Los padres no pueden cumplir cabalmente su obligación de educar religiosa y moralmente a sus hijos, sino trabajando de común acuerdo con la Iglesia, «la gran familia de Cristo», que, al igual de la familia, tiene un derecho nato a educar a la juventud. «La Iglesia y la familia constituyen un solo templo de educación cristiana». El derecho que

asiste a la Iglesia para impartir educación es un derecho original, no adquirido, y mucho menos debido a la benevolencia del Estado. Se funda este derecho sobre «su maternidad sobrenatural» y sobre la expresa misión que le dio su divino Fundador. La Iglesia posee y ejerce tal derecho junto con la familia. El derecho de vigilar la educación en cuestiones de religión y moral se extiende no sólo a la educación en la familia, sino también en la escuela, ora se trate de escuela privada, ora oficial y pública. «Es derecho inalienable de la Iglesia, y a la vez deber suyo indispensable, vigilar sobre todo la educación de sus hijos, los fieles, en cualquier institución pública o privada, no sólo en lo referente a la enseñanza religiosa allí dada, sino también en toda otra disciplina y disposición, en cuanto dicen relación a la religión y la moral».

4). *Lejos está la Iglesia de denegarle al Estado el derecho de colaborar en la educación y de vigilarla. Este derecho tiene su fundamento, al mismo tiempo que sus límites, en la «autoridad que compete al Estado para promover el bien común temporal. Por consiguiente, la educación no puede pertenecer a la sociedad civil del mismo modo que pertenece a la Iglesia y a la familia, sino de manera diversa, correspondiente a su fin propio».* «Por lo tanto, en orden a la educación, es derecho, o por mejor decir, deber del Estado, proteger en sus leyes el derecho anterior de la familia en la educación cristiana de la prole; y, por consiguiente, respetar el derecho sobrenatural de la Iglesia sobre tal educación cristiana». Pero si no sólo los padres sino también los hijos tienen un derecho inalienable a una educación conforme con la ley de Dios, y supuesto que los hijos no pueden aún hacer valer su derecho, incumbe al Estado el tutelarlos cada vez que faltan los padres o que se hacen ineptos o in-

dignos física o moralmente para impartir la educación. «Porque el derecho educativo de los padres no es absoluto o despótico, sino dependiente de la ley natural y divina, y por tanto, sometido a la autoridad y juicio de la Iglesia, y también a la vigilancia y tutela jurídica del Estado en orden al bien común».

«Además, el Estado puede exigir, y por tanto procurar que todos los ciudadanos tengan el conocimiento necesario de sus deberes civiles y nacionales, y cierto grado de cultura intelectual, moral y física, que el bien común, atendidas las condiciones de nuestros tiempos, verdaderamente exija».

Pero, para conseguir este fin, *no es de ningún modo necesario ni lícito el monopolio escolar por parte del Estado.* Tal proceder viola el derecho innato de la familia y de la Iglesia, sobre todo cuando, por la índole de la escuela, no sólo se mata la libertad de escoger la educación, sino que se violenta la conciencia cristiana de los padres y de los hijos. En cambio, hay que reconocer al Estado la exclusiva o por lo menos la principal competencia para impartir determinada instrucción (por ejemplo, la militar, o la especialización propia de los empleados públicos) y cuanto se refiere a la necesaria preparación cívica; siempre, empero, que tampoco en esto se violen los derechos de la Iglesia o de la familia.

Si exceptuamos los institutos del Estado a que acabamos de aludir, podemos afirmar que *la escuela es medularmente una institución auxiliar de la familia*, a la que la Iglesia prestó su valioso concurso mucho antes que el Estado, por lo menos en los países cristianos de Occidente.

Tanto la Iglesia como el Estado tienen derecho a dirigir escuelas, con tal de que en ellas se observe la ley de Dios, se respeten los dere-

chos mutuos y se deje a los padres la libertad de escoger. Pero aun en las escuelas oficiales los padres de familia tienen derecho de intervenir en forma decisiva; los «consejos escolares de padres de familia» no han de ser simple pantalla. *En cuanto a los maestros, han de considerarse en primer lugar como comisionados de los padres, y sólo secundariamente como empleados del Estado, aunque lo fueran en una escuela o colegio oficial.*

Por lo que toca a las llamadas «*escuelas neutras*», nunca las aceptará la Iglesia, porque para ella la «neutralidad» ante Dios y la fe sería tanto como negar los supremos derechos de Dios y rebajar en forma intolerable el patrimonio de la verdad, necesario para la consecución del bien común. Nada tan peligroso y estéril para la vida y para el conocimiento de la verdad como una escuela en donde hay que hacer caso omiso de toda verdad que distinga y separe al católico del ateo. Y el enseñar en ella la religión católica, a costa de mantener la «neutralidad» en todas las demás materias, está lejos de ser una compensación adecuada.

Tampoco es solución ideal la que presentan las llamadas «*escuelas cristianas comunes*» (*christliche Gemeinschaftsschule*), paritarias, simultáneas, cuya instrucción se basa en las verdades admitidas comúnmente por todas las grandes confesiones, silenciando, en cambio, las que son causa de división; y no es solución ideal porque, en primer término, puede darse el caso de que un maestro profese otra creencia, y en segundo lugar, el descartar completamente las verdades que son causa de división, no puede hacerse sin omitir verdades esenciales del mensaje de Cristo. Además, en tal método se peca por falta de unidad y de integridad en la enseñanza, cualidades esenciales para que ésta sea eficaz. Más todavía: este sistema expone al

peligro del *indiferentismo, que es precisamente lo que persiguen muchos* de sus inventores.

Con todo, son menos peligrosas estas «escuelas comunes» que las teóricamente neutras. Pueden aceptarse en circunstancias especiales y para evitar males mayores.

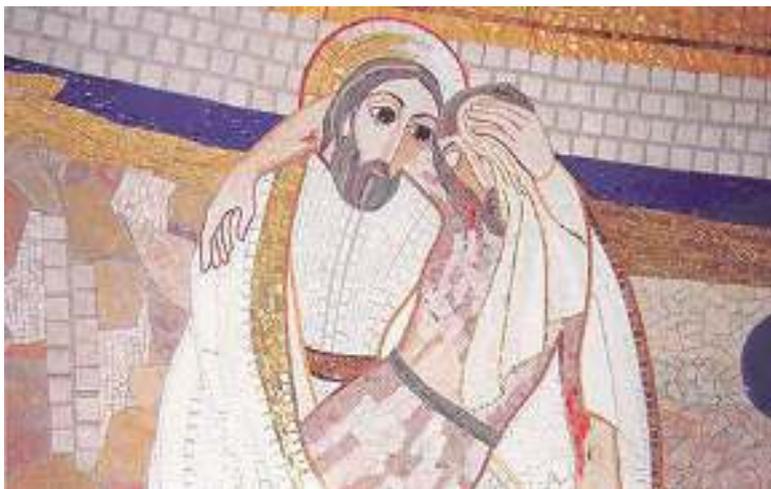
Es evidente que los padres católicos tienen la obligación grave de colocar a sus hijos en escuelas católicas «confesionales», cuando ello es factible; aunque ello les exigiera notables gastos, porque es muy cierto que de la escuela católica depende no sólo la salvación del individuo, sino sobre todo la prosperidad de la Iglesia en los países de diversas confesiones.

Notemos que el Estado se hace reo de injusticia al cargar indistintamente sobre los padres católicos los impuestos para las escuelas oficiales cuando ya tienen ellos que atender al sostenimiento de las privadas de la Iglesia, para las que no reciben ninguna ayuda estatal.

En la cuestión escolar no pueden los católicos apartarse un ápice de las directrices de los obispos; sólo podrán enviar sus hijos a las escuelas acatólicas cuando lo autoricen ellos y mediando una razón seria y tomando las necesarias medidas para evitar la perversión. Notemos, por último, que no está prohibido a los maestros católicos dictar clases en las escuelas acatólicas para ejercer allí algún influjo saludable. Pero han de tomar entonces las necesarias precauciones para evitar toda cooperación formal. Su Santidad, el papa Pío XII, exhortó expresamente a los maestros católicos de Francia, en audiencia que les fue concedida en marzo de 1951, a que trabajaran en las escuelas laicas de su país. ■

Bernhard Häring
La ley de Cristo

Sincretismo religioso



En el evangelio de Lucas encontramos el siguiente pasaje: «Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de salteadores, que, después de despojarle y golpearle, se fueron, dejándole medio muerto. Casualmente, bajaba por aquel camino un sacerdote y, al verle, dio un rodeo. De igual modo, un levita que pasaba por aquel sitio le vio y dio un rodeo. Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión» (Lc 10,30-33).

Nos encontramos aquí ante un hombre que ha pecado profundamente pues, como explica Orígenes, Padre de la Iglesia, bajar de la ciudad santa de Jerusalén a Jericó, significa alejarse de Dios e ir hacia el paganismo. Toda esta destrucción que el hombre experimenta cuando se va apartando de la voluntad de Dios, en un cierto momento le conduce a una postración tal, como si hubiese caído en manos de salteadores.

Los sacerdotes, en la Escritura, representan la ley y los levitas el culto. Tanto el uno como el otro pasan por el camino, ven al hombre herido y dan un rodeo. No pueden ayudar a alguien que ha caído en las garras de los salteadores porque, como hemos visto anteriormente, están mano a mano con ellos. Si nos damos cuenta, no se acercan al hombre caído, ven sus heridas y dan un rodeo. Esto es escalar por otro sitio, por lo que nunca llegan a las heridas profundas del ser humano. Jesús nos quiere indicar cómo ninguna ley y culto exterior salvan.

El rodeo que dieron el sacerdote y el levita podemos extrapolarlo a nuestra vida. ¡Cuántas veces, al encontrarnos con personas que se han deshumanizado totalmente, que han perdido hasta su propia dignidad, nos dedicamos a buscar culpables a quien acusar sin tener capacidad de llegar hasta las heridas del hombre caído por miedo a mancharnos! Sin embargo, el cristiano es aquel que, ante

las llagas de este hombre, se pregunta qué le ha faltado y, con entrañas de buen pastor, siente compasión de él. No pocas veces él mismo ha sufrido en su carne las heridas que ahora está llamado a curar. El samaritano que, como tal, estaba excluido del Templo, no tuvo miedo de mancharse con las heridas de aquel hombre. Indudablemente, tenía experiencia de sus propias úlceras.

La censura que Israel hacía a los samaritanos, era su sincretismo religioso. Por una parte, adoraban a Yavé y, por otra, tenían en Samaría cinco altares correspondientes a otras tantas divinidades babilónicas. Evidentemente, tal amalgama religiosa era un escándalo. Solo que Jesús denuncia a los pastores de su pueblo un sincretismo mucho más nocivo: Dios y el dinero, porque en este están reunidos todos los baales, todas las idolatrías. Esta adulteración puede estar oculta en todos nosotros: pastores y pueblo; la podemos vivir en la más absoluta ceguera. Sin embargo, el samaritano sí que era consciente de la división que había dentro de él entre Dios y los ídolos.

Jesucristo denuncia este sincretismo cuando habla del dinero y dice: «Nadie puede servir a dos señores; porque aborrecerá a uno y amará al otro; o bien se entregará a uno y despreciará al otro. No podéis servir a Dios y al dinero» (Mt 6,24). Cuando los fariseos oían a Jesús hablar de este tema, se burlaban de Él porque, como puntualiza Lucas, eran amigos del dinero (Lc 16,14). El Evangelio, como el Buen Pastor que entra en el redil y saca afuera lo que es pernicioso para las ovejas, nos toca donde tenemos escondido este sincretismo religioso. Está oculto en nuestro interior incluso de una forma institucionalizada, hasta tal punto que no nos sentimos aludidos en la conversación que Jesús mantuvo con el joven rico. No pensamos que vaya con nosotros y nos

excusamos diciendo que Jesucristo hablaba para las personas de vida consagrada. Sin embargo, el Hijo de Dios habla para todas las personas que le escuchaban; es más, la vida consagrada se desarrolló en la Iglesia siglos más tarde. Y también hay que decir que estas personas, con respecto a este texto concreto, en general, lo interpretan con excesiva prudencia humana.

Al hombre le es mucho más cómodo no escharbar en su interior y mantener el dualismo Dios-dinero denunciado por Jesucristo. Dualismo bien tapado con velas, devociones, pseudocarismas, etc., de forma que la Palabra que le llega quede anulada. No obstante, hay «últimos» que, frente al Evangelio, escuchan, acogen y toman conciencia de la mentira en la que viven, dejan que la Palabra arroje luz sobre su dualismo y, por eso, son «primeros» en encaminar su vida hacia el único Dios.

Hay también «primeros» que serán «últimos»; son aquellos a los que el Evangelio no les atañe y prefieren seguir con sus preceptos humanos. Los «últimos» de los que hemos hablado antes, llegaron a ser «primeros» porque se dejaron seducir por la Palabra, vieron en ella los signos mesiánicos y creyeron que sus heridas podían curarse.

En la espiritualidad del pueblo de Israel, se sabía que el Mesías habría de ser alguien que daría vista a los ciegos, oído a los sordos y que repetiría las maravillas del Éxodo. Durante cuarenta años, el pueblo, errante por el desierto, fue alimentado con pan bajado del cielo; Jesús multiplicó los panes para una multitud. Y lo hizo como un banquete en el que hay que recostarse para degustarlo (Mt 14,19). ■

Antonio Pavía

El buen pastor

Dios al encuentro del hombre

Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

Septiembre 2015

TURNO	SEPTIEMBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TÉLEFONO	HORA DE COMIENZO
1	19	Santa María del Pilar	Reyes Magos 3	915 748 120	22:30
2	12	Santísimo Cristo de la Victoria	Blasco de Garay 33	915 432 051	23:00
3	12	La Concepción	Goya 26	915 770 211	22:30
4	4	San Felipe Neri	Antonio Arias 17	915 737 272	22:30
5	18	María Auxiliadora	Ronda de Atocha 27	915 304 100	21:00
6	26	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	22:30
7	22	Basilica La Milagrosa	García de Paredes 45	914 473 249	21:45
10	11	Santa Rita	Gaztambide 75	915 901 133	21:30
11	25	Espíritu Santo y Ntra. Sra. de la Araucana	Puerto Rico 29	914 579 965	21:45
12	24	Ntra. Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
13	5	Purísimo Corazón de María	Embajadores 81	915 274 784	21:00
14	11	San Hermenegildo	Fósforo 4	913 662 971	21:30
15	10	San Vicente de Paul	Plaza San Vicente de Paul 1	915 693 818	22:00
16	11	San Antonio	Bravo Murillo 150	915 346 407	21:00
17	12	San Roque	Abolengo 10	914 616 128	21:00
18	11	San Ginés	Arenal 13	913 664 875	21:00
19	26	Inmaculado Corazón de María	Ferraz 74	917 589 530	21:00
20	4	Ntra. Sra. de las Nieves	Nuria 47	917 345 210	22:30
22	12	Virgen de la Nueva	Calanda s/n	913 002 127	21:00
23	4	Santa Gema Galgani	Leizarán 24	915 635 068	22:30
24	4	San Juan Evangelista	Plaza Venecia 1	917 269 603	21:00
25	26	Virgen del Coro	Virgen de la Alegría s/n	914 045 391	22:00
28	4	Ntra. Sra. del Stmo. Sacramento	Clara del Rey 38	914 156 077	21:00
29	11	Santa María Magdalena	Drácena 23	914 574 938	22:00
31	4	Santa María Micaela	General Yagüe 23	915 794 269	21:00
32	24	Nuestra Madre del Dolor	Avda. de los Toreros 45	917 256 272	21:00
33	3	San Germán	General Yagüe 26	915 554 656	21:30
35	25	Santa María del Bosque	Manuel Uribe 1	913 000 646	22:00
36	19	San Matias	Plaza de la Iglesia 1	917 631 662	22:00
37	14	HH. Oblatas de Cristo Sacerdote	General Aranzaz 22	913 207 161	22:00
38	25	Ntra. Sra. de la Luz	Fernán Núñez 4	913 504 574	22:00
39	4	San Jenaro	Vital Aza 81 A	913 672 238	20:00
40	11	San Alberto Magno	Benjamín Palencia 9	917 782 018	22:00
41	11	Virgen del Refugio y Santa Lucia	Manresa 60	917 342 045	22:00
42	4	San Jaime Apóstol	José Martínez Seco 54	917 979 535	21:30
43	4	San Sebastián Mártir	Plaza de la Parroquia 1	914 628 536	22:00
44	25	Santa María Madre de la Iglesia	Gómez de Arteche 30	915 082 374	22:00
45	18	San Fulgencio y San Bernardo	San Illán 9	915 690 055	22:00
46	4	Santa Florentina	Longares 8	913 133 663	22:00
47	11	Inmaculada Concepción	El Pardo	913 760 055	21:00
48	11	Ntra. Sra. del Buen Suceso	Princesa 43	915 482 245	21:30
49	18	San Valentín y San Casimiro	Villajimena 75	913 718 941	22:00
50	11	Santa Teresa Benedicta de la Cruz	Senda del Infante 20	913 763 479	21:00
51	12	San Jerónimo el Real	Moreto 4	914 203 078	21:00
52	3	Bautismo del Señor	Gavilanes 11	913 731 815	22:00
53	4	Santa Catalina de Siena	Juan de Urbieta 57	915 512 507	22:00
54	4	Santa María del Pinar	Jazmín 7	913 024 071	22:00
55	25	Santiago El Mayor	Santa Cruz de Marcenado 11	915 426 582	21:00
56	17	San Fernando	Alberto Alcocer 9	913 500 841	21:00
57	5	San Romualdo	Azcao 30	913 675 135	21:00
58	28	Ntra. Sra. de las Maravillas y Santos Justo y Pastor	Plaza Dos de Mayo 11	915 217 925	22:00
59	4	Santa Catalina Labouré	Arroyo de Opañel 29	914 699 179	21:00
60	21	Santa María de Cervellón	Belisana 2	913 002 902	20:00
61	5	Ntra. Sra. del Consuelo	Cleopatra 13	917 783 554	22:00

Calendario de Vigilias de la Sección de Madrid

Septiembre 2015

62	9	San Jerónimo el Real	Moreto 4	914 203 078	21:00
63	11	San Gabriel de la Dolorosa	Arte 4	913 020 607	22:00
64	18	Santiago y San Juan Bautista	Santiago 24	915 480 824	21:00
65	11	Ntra. Sra. de los Álamos	León Felipe 1	913 801 819	21:00
66	19	Ntra. Sra. del Buen Consejo (Colegiata S Isidro)	Toledo 37	913 692 037	21:00
67	25	San Martín de Porres	Abarzuza s/n	913 820 494	21:00
68	4	Ntra. Sra. de la Misericordia	Arroyo del Olivar 100	917 773 597	21:30
69	18	Virgen de los Llanos	Plaza Virgen de los Llanos 1	917 058 471	21:00
70	18	San Ramón Nonato	Melquiades Biencinto 10	914 339 301	21:00
71	18	Santa Beatriz	Concejal Francisco José Jimenez Martín 130	914 647 066	21:00

Calendario de Vigilias de las Secciones de la Diócesis de Madrid

SECCIÓN	SEPTIEMBRE	IGLESIA	DIRECCIÓN	TELÉFONO	HORA DE COMIENZO
Fuencarral	5	San Miguel Arcángel	Islas Bermudas	917 340 692	21:30
Tetuán de las Victorias	11	Ntra. Sra. de las Victorias	Azucenas 34	915 791 418	21:00
Pozuelo de Alarcón T I	25	Asunción de Ntra. Sra.	Iglesia 1	913 520 582	22:00
Santa Cristina T I y II	12	Santa Cristina	Paseo Extremadura 32	914 644 970	
Santa Cristina T VI	26	Crucifixión del Señor	Cuart de Poblet 6 y 8	914 654 789	
Ciudad Lineal	19	Ntra. Sra. de la Concepción	Arturo Soria 5	913 674 016	21:00
Campamento T I y II	25	Ntra. Sra. del Pilar	Plaza Patricio Martínez s/n	913 263 404	21:30
Fátima	12	Ntra. Sra. del Rosario de Fátima	Alcalá 292	913 263 404	20:00
Vallecas	25	San Pedro Advíncula	Sierra Gorda 5	913 311 212	23:00
Alcobendas T I	4	San Pedro	Plaza Felipe Alvarez Gadea 2	916 521 202	22:30
Alcobendas T II	19	San Lesmes Abad	Paseo La Chopería 50	916 620 432	22:30
Mingorrbio	10	San Juan Bautista	Regimiento	913 760 141	21:00
Pinar del Rey T I	5	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	22:00
Pinar del Rey T II	18	San Isidoro y San Pedro Claver	Balaguer s/n	913 831 443	22:00
Ciudad de los Ángeles	19	San Pedro Nolasco	Doña Francisquita 27	913 176 204	22:30
Las Rozas T I	11	La Visitación de Ntra. Sra.	Comunidad de Murcia 1	916 344 353	22:00
Las Rozas T II	18	San Miguel Arcángel	Cándido Vicente 7	916 377 584	21:00
Las Rozas T III	4	San José (Las Matas)	Amadeo Vives 31	916 303 700	21:00
Peñagrande	18	San Rafael Arcángel	Islas Saipán 35	913 739 400	21:00
San Lorenzo de El Escorial	19	San Lorenzo Martir	Medinaceli 21	918 905 424	22:30
Majadahonda	4	Santa María	Avda. España 47	916 340 928	21:30
Tres Cantos	19	Santa Teresa	Sector Pintores 11	918 031 858	22:30
La Navata	18	San Antonio	La Navata	918 582 809	22:30
La Moraleja	25	Ntra. Sra. de la Moraleja	Nardo 44	916 615 440	22:00
San Sebastián de los Reyes	11	Ntra. Sra. de Valvanera	Avda. Miguel Ruiz Felguera 4	916 524 648	21:00
Collado Villalba	5	Ntra. Sra. del Enebral	Libertad 44	918 500 282	21:30
Villanueva del Pardillo	18	San Lucas Evangelista	Plaza de Mister Lodge 2	918 150 712	21:00

Turnos en preparación

Secc. Madrid	4	Ntra. Sra. de la Merced	Corregidor Juan Francisco de Luján 101	917 739 829	21:00
Secc. Madrid	4	Patrocinio de San José	Pedro Laborde 78	917 774 399	21:00
Secc. Madrid	11	Santa Casilda	Parador del Sol 10	915 691 090	21:00
Secc. Madrid	18	San Ricardo	Gaztambide 22	915 432 291	21:00
Secc. Pozuelo TII	10	Casa Ejercicios Cristo Rey	Cañada de las Carreras Oeste 2	913 520 968	21:30

Todos los lunes: EXPOSICIÓN DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y ADORACIÓN. Desde la 17:30 hasta las 19:30 horas

Todos los jueves: SANTA MISA, EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y ADORACIÓN. 19:30 horas

Mes de septiembre de 2015

Día 3	Secc. de Madrid	Turno 1	Santa maría del Pilar
Día 10	Secc. de Madrid	Turno 2	Santísimo Cristo de la Victoria
Día 17	Secc. de Madrid	Turno 3	La Concepción
Día 24	Secc. de Ciudad Lineal	Turno I	Ntra. Sra. de la Concepción

Lunes, días: 7, 14, 21 y 28

Mes de octubre de 2015

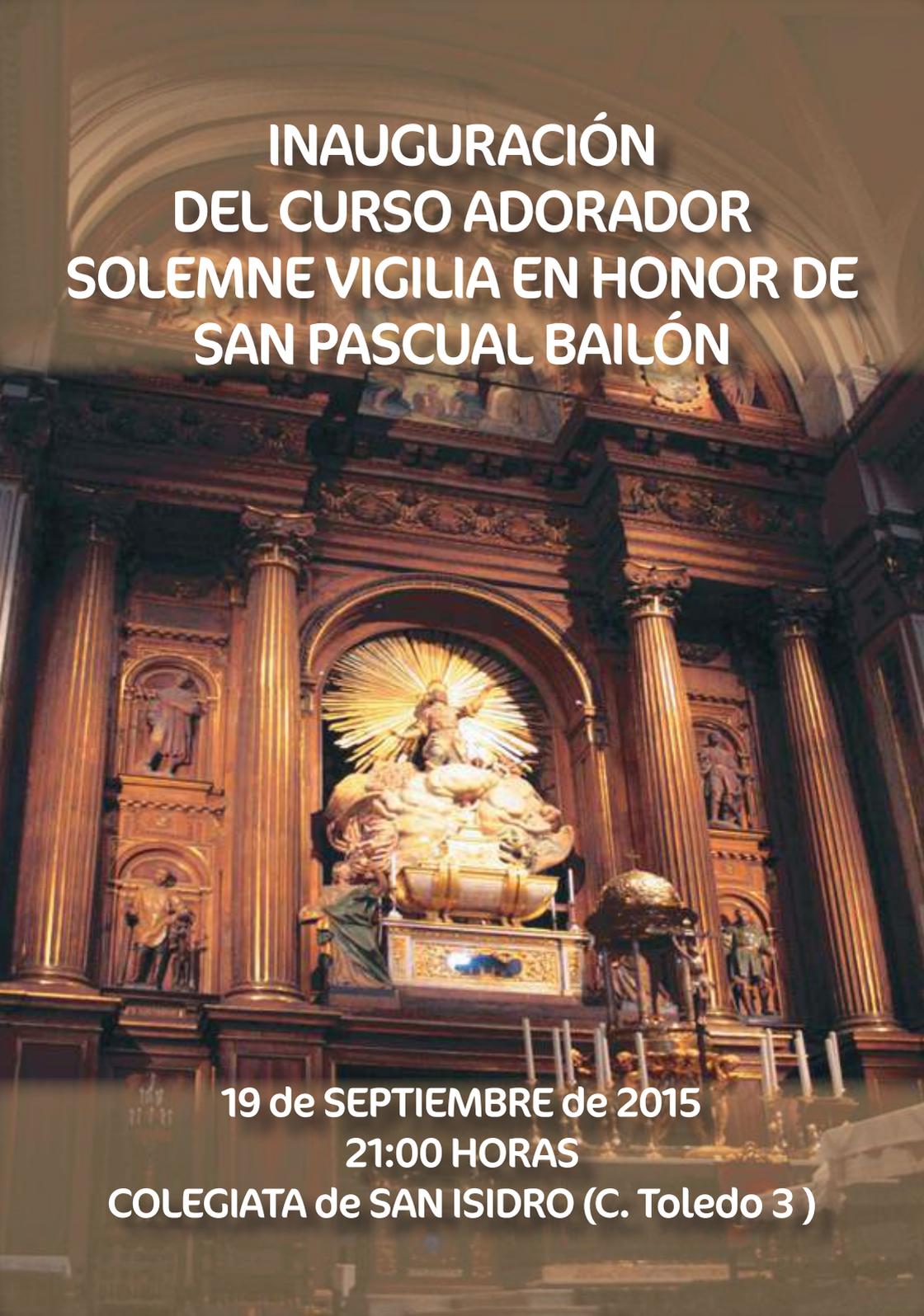
Día 1	Secc. de Madrid	Turno 4	San Felipe Neri
Día 8	Secc. de Madrid	Turno 5	María Auxiliadora
Día 15	Secc. de Madrid	Turno 6 Y 7	La Milagrosa
Día 22	Secc. de Madrid	Turno 10	Santa Rita
Día 29	Secc. de Campamento	Turno I	Ntra. Sra. del Pilar

Lunes, días: 5, 12, 19 y 26

Rezo del Manual para el mes de septiembre 2015

Esquema del Domingo	I	del día 19 al 25	pág. 47
Esquema del Domingo	II	del día 1 al 4 y del 26 al 30	pág. 87
Esquema del Domingo	III	del día 5 al 11	pág. 131
Esquema del Domingo	IV	del día 12 al 18	pág. 171

Las antífonas corresponden al Tiempo Ordinario.

The background of the poster is a photograph of the main altar of the Colegiata de San Isidro. The altar is highly ornate, featuring a central golden statue of San Isidro Labrador seated on a throne, surrounded by a radiant halo. The statue is set within a large, arched niche. The altar is flanked by tall, fluted columns and is adorned with various sculptures and decorative elements. The lighting is warm, highlighting the golden tones of the statue and the intricate details of the altar.

**INAUGURACIÓN
DEL CURSO ADORADOR
SOLEMNE VIGILIA EN HONOR DE
SAN PASCUAL BAILÓN**

**19 de SEPTIEMBRE de 2015
21:00 HORAS
COLEGIATA de SAN ISIDRO (C. Toledo 3)**